



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés productivo y económico la exposición denominada "Vinos de la Patagonia 2009", organizada por la Cámara de Bodegas Exportadoras de la Patagonia Argentina y que tuvo lugar durante el mes de octubre de 2009 en la ciudad de Neuquén.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 307/2009